

Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-042-12

**"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO PARA UNIDADES DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-042-12, correspondiente a la contratación del **"Suministro e instalación de equipamiento para unidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 31 de octubre de 2012**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.042, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 26 de octubre de 2012, así mismo que en fecha 29 de octubre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de

los posibles licitantes 2 (dos) cuestionarios sobre dichas bases; por lo anterior se dio espacio durante el transcurso de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez atendidas las respuestas a la totalidad de los cuestionarios recibidos, con las que se integró el anexo 1 que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía
Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor
de Gobierno

"VOCAL"

ELISEO JUAREZ MONTOYA

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

En Representación de la Procuraduría General de Justicia
del Estado

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación de la Dirección de Normatividad y
Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de
Gobierno

"OFICIALIA MAYOR"



CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES

Empresa: ABASTECEDORA MAYORISTA DE EQUIPO DE EMERGENCIA
SAS DE CV.

BAJO
PROTESTA

Representante: JOSE ALBERTO ZAVALA
BECERRIL

Firma 

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Regional
32065001-042-12
ANEXO 1

Lectura a notas aclaratorias y respuestas a cuestionarios, de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-042-12 respecto a la contratación del "Suministro e instalación de equipamiento para unidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California".

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

ABASTECEDORA MAYORISTA DE EQUIPO DE EMERGENCIA, S.A. DE C.V.

Ref. numerales 1.8 y 8.1 inciso F).- indican en el numeral 1.8 que únicamente podrán participar en el presente procedimiento: fabricantes o productores o distribuidores, todos regionales, que tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal al menos con una año de antigüedad en el Estado de BC, y para acreditar ello, en el numeral 8.1 inciso f) solicitan los comprobantes correspondientes.

Al respecto, solicitamos como opción a los referidos numerales nos permitan presentar:

I) Carta del fabricante de los equipos mediante la cual bajo protesta de decir verdad manifieste que la empresa participante es distribuidor autorizado y que, como lo señala el penúltimo párrafo del numeral 1.8, cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con los servicios solicitados;

II) Los documentos solicitados en el inciso f) del numeral 8.1 que acrediten domicilio en la Republica Mexicana.

La petición anterior es con fundamento en el artículo 8 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California el cual únicamente ordena preferencia a fabricantes y distribuidores regionales de bienes regionales sobre los foráneos, pero en ningún momento restringe la participación de empresas foráneas en los procedimientos de contratación.

Favor de aceptar.

Respuesta: El presente procedimiento de contratación es una Licitación Pública Regional, que se rige bajo los supuestos previstos en el artículo 24 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el cual a la letra dice:

"ARTÍCULO 24.- Las licitaciones públicas podrán ser:

I.- Regionales.- Cuando atendiendo a programas para incentivar los sectores de la economía regional, independientemente del origen de los bienes o servicios, únicamente puedan participar personas con residencia en el Estado de Baja California;

solamente se realizarán licitaciones regionales en apego a las disposiciones establecidas en el Reglamento.

....."

Así como en lo dispuesto en la Norma de SEDECO, por lo que los interesados en participar deberán de cumplir con lo solicitado en los puntos 1.8 (Personas que podrán participar), 4.2 (Documentos de licitación) y 8.1 inciso F (Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California).

IRMA YOLANDA GUTIERREZ RUIZ "RM COMUNICACIONES"

1.- En la sección I en el punto 1.3 Plazo de entrega, de sus bases de licitación se indican dos entregas parciales, la primera de 20 días y la segunda de 40 días, la pregunta sería:

¿Podríamos entregar la totalidad del equipamiento en una sola entrega que sería la de 20 días naturales independientemente que se consideren las dos entregas parciales?

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 1.3 de las bases de licitación.

2.- En la sección II en el punto 3.1 tercer párrafo de sus bases de licitación, especificaciones técnicas, se indican características de alguna marca, y nuestra empresa representa a otra con productos similares o de mejor calidad que los ahí señalados, las medidas, presentación y algunas características son propias de una marca y no son relevantes para la operación de los equipos, por lo que...

La pregunta sería:

¿Podríamos participar con la marca que representamos que cumple con los parámetros solicitados, y que además cumple con las normas de calidad del ISO9000?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

3.- En el punto 3.1 Paquete único partida 1, se esta solicitando la sirena con medidas 2 ¼ de pulgadas de alto, 5 7/8 de pulgadas de ancho y 5 ¾ de pulgadas de largo.

Las medidas de nuestras sirenas son: 2" de alto, 6" de ancho y 6 ½" de largo.

Además la sirena que se esta solicitando con los 4 tonos permanentes que son wail, yelp, piercer y hi-lo, el tono "piercer" es un nombre que es marca registrada por un fabricante, nuestra sirena incluye los tonos Wail, Yelp, Air Horn, Phaser, Two Tones, y considerando que los tonos oficiales son Wail, Yelp y Air Horn.

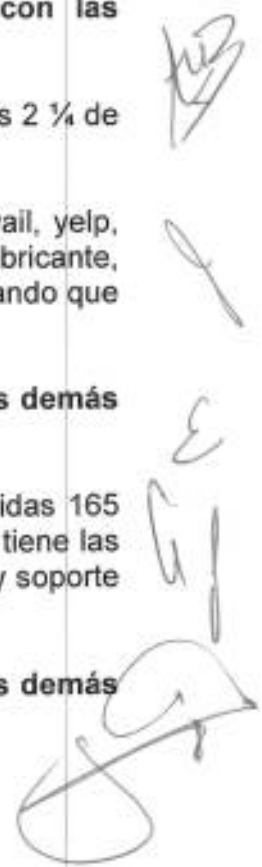
¿Permitirían a nuestra empresa participar con esta sirena?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

4.- En el punto 3.1 Paquete Único partida 2, se esta solicitando la bocina con medidas 165 mm de alto, 165 mm de ancho y 73 mm de largo, y peso de 4 libras, nuestra bocina tiene las medidas 6.6" de alto x 6.6" de ancho x 2.9" de largo, y un peso de 8 libras con todo y soporte y cumple con todos los requisitos solicitados:

¿Podríamos participar con nuestro producto?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.



5.- En el punto 3.1 Paquete único partida 3, se esta solicitando una fuente de poder de 90 watts, 4 salidas y nuestra empresa le puede ofrecer una fuente de poder de 90 watts 6 salidas.

¿Aceptarían nuestra propuesta, ya que con esta opción tendrían la oportunidad de agregar dos estrobos adicionales en caso de requerirlos a futuro?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

6.- En la sección II, punto 8 inciso J, se esta solicitando carta de fabricante para cada una de las partidas que conforman el paquete único, al estar cotizando nuestra empresa una sola marca, ¿Se podría presentar una sola carta en donde se indicara que somos distribuidores certificados de la misma? , o definitivamente se requiere una carta por partida.

Respuesta: Se acepta el presentar una sola carta si se oferta solo una marca.